



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **HACIENDA, PATRIMONIO PROVINCIAL Y ESPECIAL DE CUENTAS**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **VIERNES, día 7 de NOVIEMBRE de 2025 a las NUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión.

2.- Dación de cuenta del expediente 2025/GEA\_01/000701 de modificación de créditos bajo la modalidad de transferencias de crédito por importe de 60.000,00 € y generación de crédito por importe de 124.355,00 €, aprobado mediante Decretos de la Presidencia núm. 5289/25 y 5290/25, de 11 de septiembre.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 4 de noviembre de 2025

EL SECRETARIO GENERAL  
Fdo.: Alejandro Martín Guzmán

*[Handwritten signature over the stamp]*